

EDITAR *HISPANIC REVIEW*

DOI: DOI.ORG/10.31641/FEUN9465

Jorge Téllez

University of Pennsylvania

Editar es un trabajo

Quiero empezar con esta obviedad porque todas las revistas existen gracias al trabajo, muchas veces no remunerado, de personas que hacen posible la escritura, evaluación, corrección, edición, publicación y distribución de los artículos de investigación. Creo que es necesario considerar este aspecto antes de opinar sobre el aspecto intelectual de la publicación académica.

En mi caso, tengo el privilegio de recibir un curso menos en mi carga laboral anual en reconocimiento a mi trabajo (servicio, le dicen) como editor de *Hispanic Review*. Para una revista que dependiendo el año recibe entre ciento cincuenta y doscientos manuscritos esto no es suficiente, pero mi situación es mejor que la de nuestra jefa de edición, que también recibe un curso menos pero que tiene una carga mayor de cursos al año, o que los muchos otros editores y editoras que no reciben ningún tipo de remuneración por su trabajo editorial.

Todos tus originales serán publicados

En los tres años y medio que he estado a cargo de la revista he tenido el privilegio y gozo de participar en conversaciones, coloquios, mesas redondas con colegas editoras de las que he aprendido mucho. De entre los temas y preocupaciones comunes sobre la crisis por la que atraviesa el sistema de evaluación de pares, los fondos insuficientes para el mantenimiento de revistas, los diferentes modelos de acceso libre y los patrones predátorios de algunas plataformas digitales mediante las cuales se distribuyen los artículos, hay uno relacionado con una pregunta recurrente en talleres de publicación académica: ¿qué tengo que hacer para que se publique mi manuscrito? Y mi respuesta usual es que tarde o temprano todos los artículos se publican en buena medida porque el número de revistas (bien o mal) arbitradas es tan abundante que hay lugar para todo. A riesgo de caer en lo anecdótico, he visto manuscritos que hemos rechazado o a los que hemos pedido revisiones publicados en su estado original en otros sitios. De ahí mi escepticismo sobre una de las preguntas que nos plantearon para este número especial con relación al papel de las revistas en la formación o cuestionamiento de cánones críticos o literarios. Lo que veo, por el contrario, es que al publicar todo, las revistas validan consciente o inconscientemente cualquier tendencia crítica e institucional por la cual estemos atravesando.

Del lado institucional, se sabe que la crisis del mercado laboral en las humanidades y en particular en los estudios literarios y culturales en departamentos de lenguas es una fabricación institucional basada en un círculo vicioso: la administración deja de renovar líneas permanentes, obliga a los departamentos a depender de puestos sin ningún tipo de seguridad laboral, lo que impide o dificulta que éstos puedan sostenerse de manera autónoma y funcional, por lo que la administración decide fusionarlos y/o desaparecerlos. En ese contexto de desaparición de trabajo estable, la gente necesita publicar más y profesionalizarse más temprano; las revistas se inundan de manuscritos para los que no hay un número equivalente de posibles evaluadores. Del lado crítico, este contexto crea la necesidad de sobresalir, pero la manera de hacerlo no es ir a contracorriente de las tendencias académica, sino dejarse llevar por ellas. Esta uniformidad teórica y crítica es producto de un sistema en el que no hay cabida para el desacuerdo y la crítica constructiva (o no): el espacio por habitar es tan reducido que cualquier debate puede potencialmente convertirse en la ruina de una posible carrera académica.

Nadie sabe cómo evaluar manuscritos

La temprana profesionalización del campo, enfocada en la producción, no ha llegado todavía a la evaluación de manuscritos. Una idea que

ISSN: 1523-1720
NUMERO/NUMBER 54
Enero / January 2026

CIBERLETRAS

circula es que la evaluación es parte de la profesión, y aunque en teoría estoy de acuerdo, la institución exige cada vez más de todos y ofrece cada vez menos. El resultado natural es que hay una gran cantidad de gente que no está interesada o que no puede seguir el ritmo de las peticiones de evaluación. Pero hay algo todavía peor, y es que hay gente que no sabe cómo evaluar manuscritos. Sin importar cuánto intentemos guiar la evaluación, ya sea a través de preguntas específicas o de estándares claros, es usual recibir dictámenes de unas líneas apenas, o una larga y virulenta respuesta a algo con lo que los evaluadores no están de acuerdo. Ninguna de estas dos opciones sirve para nada y al menos en *Hispanic Review* tenemos la política de invalidar sobre todo las evaluaciones del segundo tipo. En la mayoría de los casos, sin embargo, la decisión de los evaluadores tiende a pedir revisiones incluso cuando claramente preferirían rechazarlo. Muchas veces estos comentarios son generosos y tienen una intención auténtica de mejorar manuscritos. Muchas otras son el resultado de las políticas del campo que nos exigen evitar cualquier fricción.

Convocatoria para el siguiente número especial de la revista

Hay números especiales que son testimonio del potencial de las revistas para definir o reevaluar campos. Los números especiales también nos permiten regresar al tiempo en el que las revistas se leían en la sala de publicaciones periódicas y era posible considerar cada número impreso como una unidad de significado, como un punto de vista o intervención editorial sobre un determinado campo. Con la transición de la edición impresa a la edición y distribución digital mediante plataformas como JSTOR o Project Muse, la identidad de las revistas se desdibuja en el momento en que son incluidas en paquetes de suscripción. Se necesita un esfuerzo extra para mantener la percepción de la revista como un proyecto editorial, y los números especiales tienden a servir para este motivo en un contexto en el que la gente ya no consulta revistas, sino que descarga artículos.

El argumento más común en contra de los números especiales que he escuchado es que relajan los procesos de dictaminación. Y es verdad que cuando eso pasa volvemos a la época cuando la evaluación externa no existía y los editores publicaban lo que mejor les viniera en gana. En su mejor aspecto, los números especiales ofrecen una vía rápida de publicación para gente que la necesita y abren la posibilidad de acceso en un sistema por otro lado nebuloso y cerrado. En su peor aspecto, sin embargo, son dispositivos de conocimiento con una fecha de caducidad reducida, lo que por otro lado pasa con muchas otras publicaciones. De hecho, esta sobreproducción frente a la que nos hemos hincado por necesidad de supervivencia es el caballo de troya de los muchos lugares comunes en contra del trabajo académico como una máquina de producción de ponencias y artículos. Detrás de este tipo de comentarios lo único que hay es una vocación anti-intelectual que recurre a la nostalgia en lugar de al pensamiento crítico.

El pasado no era mejor

Vivimos una época en la que la mayoría de las prácticas a las que estamos acostumbrados han dejado de ser sustentables. Muy lejos está el pasado en que la gente, en su mayoría hombres de clase acomodada, recibía tres o cuatro ofertas de trabajo en su primer intento en el mercado. La movilidad académica a la que nuestros colegas de generaciones pasadas estaban acostumbrados es cada vez más difícil. Una buena parte de las clases de estudios literarios y culturales en departamentos de lenguas están a cargo de profesionales en cargos sin ningún tipo de seguridad laboral o prestaciones. Y, sin embargo, el sistema de evaluación de pares sigue siendo la medida que define el valor de una publicación académica, aunque ya no exista la infraestructura para sostenerla. Los requisitos para obtener

permanencia, en los pocos trabajos que todavía la ofrecen, difícilmente se han ajustado para reflejar la realidad precarizada de la profesión. Seguimos pensando que tal o cual revista es mejor que muchas otras basados ya sea en la reproducción de capital cultural, en índices y métricas que privilegian la sobreproducción como máxima unidad de valor, o en el ruido que hacen las publicaciones en redes sociales ahora que muchas revistas ya incluyen en su trabajo editorial la publicación de contenidos digitales como podcasts o encuestas con la intención de actualizar tal o cual revista para el siglo XXI.

La presencia activa de una revista en redes sociales puede sin duda ampliar la visibilidad de sus artículos y el alcance de sus convocatorias. Creo que hay que ser conscientes del trabajo extra, probablemente no remunerado, que esto implica, pero sobre todo de no reproducir la gramática publicitaria digital que ha convertido cualquier tipo de producción creativa en contenidos cuyo principal propósito es monetizar nuestra atención.

Russel P. Sebold, editor de *Hispanic Review* de 1968 a 1997

En 1988, Russel P. Sebold escribió un texto titulado “A Short History of the *Hispanic Review*” como introducción a un número especial no seriado que incluía el índice de los artículos publicados durante los primeros cincuenta años de la revista (1933-1982). El optimismo del texto es disonante con la realidad de la mayoría de las publicaciones académicas actualmente. En 1988, Sebold afirma que la revista está en buen estado tanto académico como financiero. El índice mismo, dice, es prueba fiel del alcance intelectual de la revista. Mil seiscientos suscriptores aportan el setenta y cinco por cierto de los fondos necesarios para el funcionamiento de la revista. La mitad de estas suscripciones son institucionales y Sebold calcula que al menos cien personas consultan cada uno de los ejemplares que se van a bibliotecas. La revista, además, está a la vanguardia tecnológica del momento, pues desde los años setenta *Hispanic Review* abandonó la composición de linotipia para adoptar las computadoras y la composición electrónica. Para concluir, Sebold anuncia que la revista se perfila de la mejor manera hacia el futuro y sus siguientes cincuenta años.

Treinta y siete años después es imposible estar seguro si la revista llegará a los cien años de existencia. Los ingresos por suscripciones directas a la revista son mínimos comparados con el dinero que entra a través Project Muse, JSTOR y EBSCO. Pero este dinero no lo vemos nunca en la revista porque mi institución, mediante su editorial universitaria, es la dueña de *Hispanic Review*. Seguir el dinero que queda “libre” después de una comparación entre ingresos y gastos totales es imposible. Dependemos de muchas instancias para existir en un contexto institucional en el que nadie sabe realmente quién toma las decisiones.

También está el tema de la producción académica en tiempos de la mal llamada inteligencia artificial, y el contexto de plagio, invención de datos, y amenazas a la libertad académica que esto implica. Además de estas implicaciones intelectuales, una de mis pesadillas consiste en imaginar el momento en que algún alma con demasiado tiempo libre decida producir en serie y mandar a Scholastica —la plataforma que usamos para administrar los manuscritos y que nos cobra una cuota fija por cada uno— el número suficiente de artículos para que la revista sea inoperante desde el punto de vista económico. Las revistas que necesitan subvención directa de autores no deberían existir.

Responsabilidades del trabajo editorial, redes de colaboración y alcance intelectual

conversación entre la comunidad académica. Esta conversación se da de manera pública en con audiencias interesadas en escuchar sobre la experiencia de publicar en *Hispanic Review*. Se da en el ámbito privado con grupos de editores que nos reunimos periódicamente para discutir los retos y el estado de la profesión, o en diálogo con el consejo editorial. Se da de manera anónima en la parte del proceso editorial que consiste en comunicar decisiones editoriales a los y las autoras de manuscritos. Esta última tarea implica varias responsabilidades. Se trata, por ejemplo, de interpretar y mediar la comunicación entre evaluadores y autores, o de explicar de la mejor manera posible las razones por las que decidimos no enviar el manuscrito a evaluación externa. En un mundo saturado de espacios para publicar, la retroalimentación constructiva y útil que comunicamos con las decisiones negativas me parece tan valiosa como la publicación misma, pues el perfil de una revista incluye tanto los manuscritos que se aceptan como los que se rechazan.

Actualmente, el índice de aceptación en *Hispanic Review* es del veintidós por ciento de los manuscritos que recibimos. Pero este número dice poco del trabajo editorial que hacemos; la estadística que me interesa es la siguiente: el ochenta por ciento de los manuscritos que enviamos a evaluación externa son eventualmente publicados. Esto significa que nuestro proceso de evaluación interna es riguroso y comprometido con buscar un equilibrio entre las tendencias académicas del momento y el trabajo que se hace a contracorriente. Cada lado tiene sus propios retos. Si es sobre el tema de moda, se trata de comprometerse con los manuscritos que colaboran a la conversación en lugar de repetirla. Si es sobre un tema diferente, se trata de asegurarse de que el manuscrito tiene el potencial de iniciar nuevas conversaciones. Encontrar evaluadores para ambos es igualmente difícil, y es necesario agradecer el trabajo de colegas que en medio de todas la crisis que atravesamos toman el tiempo para de manera útil y generosa.

El acceso y la diseminación de lo que publicamos es otro tema relevante. Creo que el acceso gratuito es una de las metas a las que todas las revistas deberían aspirar a corto o largo plazo. Creo que el lugar común de que cada texto encontrará eventualmente a sus lectores es completamente inoperante en el contexto de hiper-especialización e hiper-producción que domina el campo actualmente, y que por tanto hacen estrategias de divulgación. Como ya mencioné, las redes sociales ofrecen una solución real a este problema. Los congresos, en cambio, sí pueden serlo. Hasta ahora, el modelo predominante en el ciclo del trabajo académico asume la ponencia que leemos como un punto previo a la publicación, o como un estado intermedio en el que se presentan trabajos en curso. Invertir ese orden podría ayudar: organizar paneles basados en un número especial que puede estar listo o incluso publicado, o que está en desarrollo. Reunir a tres o cuatro manuscritos publicados en mesas temáticas y presentar nuestro trabajo como presentamos libros. Es una idea pequeña, pero esa presencia me parece mucho más efectiva para conectar con audiencias, fomentar diálogo, y resistir la tentación de convertirnos en productores de contenido académico.

También es necesario repensar el formato de lo que publicamos. El modelo del ensayo-reseña me parece una manera maravillosa de revivir un género que de otra manera se ha convertido en resúmenes anodinos de monografías académicas. Algunas publicaciones ya hacen foros de discusión en el que se comisiona a tres o cuatro personas a proponer retos, preguntas, críticas a libros o incluso a artículos previamente publicados. En todos estos ejemplos se trata de crear las condiciones para una conversación. Creo que esa es la principal responsabilidad de una revista si aún queremos y podemos hacer algo.